

21. Control de Calidad. Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana.

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular en articulación con la materia Gestión del Laboratorio, profundiza los aspectos de la calidad dentro del laboratorio como eje central de la formación del futura/o técnica/o Superior del Laboratorio de Análisis clínicos.

Esta materia aborda la importancia de la precisión y confiabilidad en los resultados obtenidos en el laboratorio, destacando que todo proceso analítico conlleva errores e incertidumbres derivados tanto de la metodología utilizada como de la variabilidad biológica.

Por ello, se enfoca en el uso de herramientas de calidad para minimizar estos errores, proporcionando a las/os futuras/os técnicas/os superiores los conocimientos fundamentales sobre calibración y validación de métodos y equipamientos, verificación de materiales y reactivos, control y ajuste de procesos analíticos, y evaluación periódica para identificar áreas

b. Capacidades profesionales

Esta materia en articulación con otros espacios curriculares, horizontales y verticales, se propone la construcción de las siguientes capacidades de las/os futuras/os Técnicas/os Superiores:

- El reconocimiento de los fundamentos teóricos de la calidad de la información producida por el Laboratorio de Análisis Clínicos.
- El conocimiento de los procedimientos de control de calidad en el laboratorio de análisis clínicos.
- La identificación de los puntos de aseguramiento de la calidad en la fase preanalítica, analítica y postanalítica.
- El manejo y evaluación de controles internos y externos de calidad.
- La validación, calibración y control de equipamiento y reactivos
- La evaluación de cartas de control y toma de decisiones.

c. Contenidos mínimos

Fundamentos estadísticos. Valor predictivo positivo y valor predictivo negativo. Concepto de sensibilidad y especificidad analítica y clínica. Población y muestra. Análisis de datos. Medidas de tendencia central y dispersión. Probabilidad. Variables aleatorias y variabilidad biológica.

Validación, calibración y mantenimiento de instrumental y reactivos Errores de laboratorio en la fase preanalítica, analítica y postanalítica. Estimación por intervalos de confianza. Valores de referencia. Aplicación en la rutina diaria de trabajo

Uso de controles de calidad en técnicas cualitativas, semi cuantitativas y cuantitativas.

Control de calidad interno y externo. Patrones primarios, patrones secundarios y controles de tercera opinión. Preparación de controles internos. Análisis de la carta de control. Definición e implementación del programa de calidad.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

En relación con las Prácticas Profesionalizantes en Entorno Formativos, se espera que el/la docente a cargo implemente diferentes dispositivos pedagógicos que permitan al estudiante comprender y reflexionar sobre la importancia del conocimiento de la Gestión de Calidad en los procesos bioquímicos.

En este sentido, los estudiantes deberán realizar diferentes tipos de actividades significativas y problematizadoras, capaces de integrar saberes y prácticas que permitan:

- Evaluar el comportamiento de los controles internos de calidad, mediante el análisis de gráficas de control y evaluación de errores.
- Comparar el desempeño en la implementación de un programa de control externo de calidad, observado en los diferentes centros de práctica y su importancia en el servicio de laboratorio.
- Calcular las medidas de tendencia central y dispersión de los materiales de control, graficar para identificar posibles errores en la corrida analítica.
- Registrar y evaluar los valores obtenidos de las diferentes cartas de control interno/externo.
- Diferenciar patrones primarios de secundarios y sueros. Controlar los procesos para reconocer las alertas .

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación constituye una herramienta indispensable para la toma de decisiones en las prácticas educativas: desde las dimensiones epistemológicas, pedagógicas, didácticas, metodológicas e institucionales. En este sentido, se requieren algunos indicadores que puedan ser utilizados como evidencias para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje e inferir si

las/os estudiantes van construyendo las capacidades profesionales propuestas desde la especificidad de los contenidos de cada materia.

Se considera a la evaluación como un proceso permanente que atraviesa todo el trayecto formativo de la/el estudiante, en el que pueden reconocerse múltiples vías para ponderar la apropiación de los temas y los aprendizajes. El diálogo permanente de los sujetos de desarrollo curricular a través de distintos soportes tecnológicos presenciales y virtuales-sincrónicos y asincrónicos-, acerca de los avances, dificultades y obstáculos es imprescindible para la construcción de la trayectoria formativa académica del/la estudiante.

La retroalimentación del proceso evaluativo a través de sus múltiples modalidades de auto, co-evaluación y metaevaluación para la reflexión sobre sus propios procesos de aprendizaje en instancias de evaluación formativa y sumativa, son esenciales para las devoluciones que realizan las/os docentes y que permiten la construcción de los conocimientos disciplinares.

Para la acreditación de la materia se tomará en cuenta: los análisis y reflexiones críticas de las lecturas indicadas; la entrega de los trabajos prácticos o producciones escritas; las evaluaciones parciales orales y escritas; los trabajos de campo: producción escrita y audiovisual con presentación oral en plenario; la participación activa a través de diferentes formas y todo aquel criterio de evaluación que la/el docente considere pertinente y apropiado en función del área de conocimiento, de la normativa vigente y el Plan de Evaluación y Acreditación Institucional y Jurisdiccional.

f. Entorno de aprendizaje

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en un contexto teórico y práctico que cuente con espacios físicos/virtuales adecuados a la matrícula y al tipo de características propias de la materia. En términos generales se proponen: aulas, talleres, laboratorios, espacios virtuales, bibliotecas, etc. En relación a la especificidad epistemológica se deben utilizar sectores afines a las características de la materia y sus prácticas profesionalizantes que implique el uso de espacios propios u otras dependencias y organismos o lugares que contextualice la construcción de conocimientos y de las capacidades profesionalizantes. Se deben garantizar condiciones de climatización, ventilación, seguridad, luminosidad y mobiliario para el desarrollo de las actividades educativas en todos sus entornos de aprendizaje. También se debe contar con recursos didácticos, materiales, tecnológicos y específicos acordes a las especificidades de cada tecnicatura